

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****81****ARGANDA DEL REY****OFERTAS DE EMPLEO**

Expediente 27/2022/28104.

Por Resolución número 2022003413 de la concejala-delegada de Hacienda y Régimen Interior, de fecha de 24 de mayo de 2022, se aprobaron las bases reguladoras de las pruebas selectivas para la cobertura de una plaza de Técnico/a de Tercera Edad, Administración especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de cometidos especiales, grupo A, subgrupo A2, en régimen de funcionario de carrera.

Las bases están expuestas íntegramente en el tablón virtual y en la página web: <http://www.ayto-arganda.es>, sección de oferta pública de empleo

Las solicitudes para participar en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales siguientes a aquel en que aparezca publicada la Convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Arganda del Rey, a 24 de mayo de 2022.—El jefe de Unidad de Personal, Julio Cerdá Palazón.

(02/10.650/22)

